

RESOLUCIÓN N° 357/19-D.R.H. SAN LUIS, doce de septiembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las DOCE Y TREINTA (12:30) HORAS del día 13/09/2019 y hasta las DIECISIETE (17:00) HORAS del día 14/09/2019, debiendo Subrogarlo la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, por mismo período.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 12 de Septiembre de 2019.-